

DECRETO EXENTO N°: 4182

PARRAL, Diciembre 13 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a don(a) **JAVIER ARIAS ARAVENA**, Auxiliar, Grado 16°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	27.12.2010	31.12.2010.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



Jaqueline Silva Saldias
*JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Arias Acuña José Humberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

10.415.971-0 16^o
R.U.T. Grado

D. social CONDUCTOR
Dirección Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 5 DÍAS.

A contar desde el: 27/12/10 hasta el: 31/12/10

Días pendientes: _____



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

José Arias A.
Firma Funcionario

Parral, 13/12/10